



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000897-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a finalización de las viviendas de protección oficial ubicadas en la localidad de Pedrajas de San Esteban.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000897, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a finalización de las viviendas de protección oficial ubicadas en la localidad de Pedrajas de San Esteban.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez, José Francisco Martín Martínez y Ana M.ª Redondo García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

En enero de 2012 se comenzó la construcción de 22 viviendas de protección en la localidad de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), promovidas por la empresa pública Provilsa y que estaban siendo ejecutadas por la empresa abulense Construcciones Javier Muñoz Abad. Debido a la quiebra de la mencionada empresa, las obras llevan paradas más de 10 meses.



Las viviendas están ejecutadas en un 75 % y el propio Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban se ha ofrecido a colaborar para finalizar las obras, puesto que el municipio cuenta con profesionales para desarrollar tal fin.

Se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la finalización de las mencionadas viviendas?

Valladolid, 13 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

Jorge Félix Alonso Díez,

José Francisco Martín Martínez,

Ana María Carmen Redondo García y

María Teresa López Martín